La Generalitat comienza la desescalada: las terrazas abrirán el lunes y acaba el cierre perimetral de Elda-Petrer

25/02/2021

La hostelería volverá a recibir clientes a partir del lunes.

El presidente de la Comunidad Valenciana, **Ximo Puig**, ha anunciado cuáles son las nuevas medidas a partir del próximo lunes 1 de marzo, cuando comenzará la desescalada en la Comunidad tras una bajada de casos en toda la autonomía.

Puig recalca que "aunque estamos mejor, todavía no estamos bien, por lo que hay que ir paso a paso".

El presidente de la Generalitat ha comparecido tras una **reunión con la Interdepartamental** de la Generalitat para la Prevención y Actuación ante la COVID-19. Los próximos pasos se darán a conocer de semana en semana, adaptándose así a la situación epidemiológica en la Comunidad Valenciana.

Las principales medidas que ha anunciado a partir del 1 de marzo son:

- La **hostelería** podrá reabrir pero solo se podrá atender en terrazas, las mesas serán de máximo cuatro personas y la hora de cierre será a las 18 horas.
- Los **comercios** podrán abrir hasta las 20 horas con un aforo del 50%
- Aumenta a **cuatro el número máximo de personas que pueden reunirse** en el espacio **público.**
- En **domicilios** se podrán reunir un máximo de **dos personas de unidades de convivencia diferentes**.
- Se **elimina** el **perimetraje** de las grandes **ciudades.** Se mantiene el **confinamiento perimetral** del territorio valenciano.
- Se **abren los parques y jardines, y** los **lugares de culto amplían su aforo hasta el 50%**.
- El **deporte** al aire libre se podrá practicar en instalaciones deportivas abiertas sin contacto físico y en modalidades individuales así como las que se llevan a cabo por parejas. Pabellones, gimnasios y pistas interiores siguen cerrados. No será obligatorio el uso de mascarilla al hacer deporte en el casco urbano de las ciudades.

El resto de las restricciones seguirán vigentes, como el toque de queda desde las 22 horas hasta las 6 horas de la mañana del día siguiente.

Estas medidas tendrán, de momento, 14 días de duración.